El resultante del 75 por 100 del 50 por 100 de los mismos, previa deducción de los excesos a favor del Tesoro.

Premio de voluntaria de exacciones provinciales: 5 por 100.

Participación en apremios: 50 por 100.

Premios y participaciones en apremios de otras recaudaciones autorizadas por la Diputación: El señalado en el acuerdo de eutorización de autorización.

Derechos y obligaciones: Lo establecido en el vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y lo general para
los funcionarios públicos.

Turnos de preferencia: Primero, funcionarios de Hacienda;
segundo, funcionarios de la excelentísima Diputación Provin-

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debidamente reintegradas y haciendo constar que el interesado reúne las condiciones exigidas en la con-

El acuerdo de la convocatoria podrá ser recurrido en la forma reglamentaria.

Huesca, 21 de abril de 1980.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—7.115-E.

11223

RESOLUCION de 29 de abril de 1980, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición de la Oposición del Tribunal de la Oposición de la Oposición del Tribunal del Tribunal del Tribunal de para proveer una plaza de Médico de Sala (Servicio de Urología).

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en pro-piedad, mediante oposición libre, de una plaza de Médico de Sala (Servicio de Urología) de esta Corporación, ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de las siguiente forma:

Presidente titular: Don Antonio Duque Reyes, Diputado provincial. Suplente: Don Miguel Cruz Sagredo, Diputado provincial. Vocal titular en representación del Profesorado Oficial del

Vocal titular en representación del Profesorado Oficial del Estado: Don Luis García Sánchez Martín. Suplente: Don Carlos Dominguez Bravo.

Vocal titular: Don Fernando Quirós Castellano, Decano de la Beneficencia Provincial. Suplente: Don José Manuel Guerra Grande, Director del Hospital Provincial de Cáceres.

Vocal titular en representación del Colegio Oficial de Médicos: Don Carlos Simón Rodríguez-Monsalve. Suplente: Don Antonio García González. tonio García González.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Jacinto Casas Rodríguez. Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres. Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación. Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial

Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 29 de abril de 1980.—El Secretario.—7.092-E.

11224

RESOLUCION de 29 de abril de 1980, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición a cuatro plazas de Técnicos de Administración General de la Corporación.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos: Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 8 de marzo de 1980 y en el Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes y año, sin haberse presentado reclamación a dicha lista, por el presente se eleva la misma a definitiva en iguales términos en que apareció publicada en los citados periódicos oficiales citados periódicos oficiales.

Composición del Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señores don Manuel del Valle Arévalo (titular) y doña Amparo Rubiales Torrejón (suplente), Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Corporación.

1. Doctor don José León Alonso (titular) y don Carlos Lasarte Alvarez (suplente), Profesores adjuntos numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.
2. Ilustrísimo señor don José Antonio Sáenz-López González (titular) y don Saturnino de la Torre Trinidad (suplente), Secretario general y Oficial Mayor, respectivamente, de la Corporación.

3. Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes (titular) y don José Luis Garzón Rojo (suplente), en representación de la Dirección General de Administración Local.

4. Don José Camilleri Domínguez (titular) y don Manuel

Navarro Palacios (suplente), Abogados del Estado.

Secretario: Don José Guzmán García (titular) y don José Amores Méndez (suplente). Jefes de Sección y de Negociado, respectivamente, de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases 3.ª y cuarta de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 29 de abril de 1900.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—7.170-E.

11225

RESOLUCION de 30 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Orense, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para proveer tres plazas de Conductores.

La Excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 16 de abril de 1980, acordó aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos de aspirantes a tres plazas de Conductores de este excelentísimo Ayuntamiento, y que la misma se haga pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Admitidos

Don José Ramón Agragán Martínez (DNI 34.599.945). Don Serafín Alonso Alvarez (DNI 35.929.982). Don Eloy Alvarez Alvarez (DNI 34.917.311). Don Eloy Alvarez Alvarez (DNI 34.917.311).

Don Ernesto Alvarez Alvarez (DNI 34.920.844).

Don José Luis Alvarez Dominguez (DNI 34.539.039).

Don Felisindo Alvarez Frnández (DNI 34.707.584).

Don Manuel Alvarez González (DNI 34.932.695).

Don José Mariano Alvarez Ulla (DNI 34.917.477).

Don Manuel Alvarez Vázquez (DNI 34.234.112).

Don Luis Arias Dominguez (DNI 34.598.357).

Don Celso Atrio Azpilcueta (DNI 34.590.916).

Don Serafín Aviños Alvarez (DNI 34.547.257).

Don Fernando Basalo Diéguez. Don Manuel Alvarez Vázquez (DNI 34.593.357).

Don Celso Atrio Azpilcueta (DNI 34.593.357).

Don Serafín Aviños Alvarez (DNI 34.590.916).

Don Serafín Aviños Alvarez (DNI 34.590.916).

Don Fernando Basalo Diéguez.

Don Emilio Bernárdez Conde (DNI 34.238.284).

Don José Antonio Blanco Pérez (DNI 34.903.877).

Don Benito Blanco Rodríguez (DNI 34.903.877).

Don Juan Blanco Seara (DNI 76.679.642).

Don Juan Blanco Seara (DNI 76.679.642).

Don Arciso Carril Outeririño (DNI 34.590.850).

Don Antonio Cid Fernández (DNI 76.682.439).

Don Hermesindo Civeira Civeira (DNI 76.682.439).

Don Hermesindo Civeira Civeira (DNI 76.682.439).

Don Manuel Corbal Rodríguez (DNI 34.534.744).

Don Manuel Corbal Rodríguez (DNI 34.534.744).

Don Manuel Corbal Rodríguez (DNI 34.534.514).

Don Carlos Chaudarcas Vázquez (DNI 34.534.514).

Don Isauro Dacal Varela (DNI 34.590.600).

Don José Damora Casas (DNI 34.523.045).

Don José Luis Diaz López (DNI 34.590.600).

Don José Luis Diaz López (DNI 34.542.252).

Don Antonio Domarco Vázquez (DNI 34.545.897).

Don Antonio Domarco Vázquez (DNI 34.545.897).

Don Edelmiro Dominguez Cid (DNI 76.670.307).

Don Remigio Estévez Alonso (DNI 34.948.677).

Don Remigio Estévez Alonso (DNI 34.948.677).

Don Remigio Estévez Alonso (DNI 34.948.677).

Don Remigio Estévez López (DNI 34.909.336).

Don Miguel Falcán Freire (DNI 34.909.336).

Don Miguel Falcán Freire (DNI 34.909.336).

Don Miguel Ferinandez Bouzo (DNI 34.491.323).

Don Senén Frebrero López (DNI 34.490.336).

Don Losé Hanuel Estévez (DNI 34.490.336).

Don Miguel Ferinandez González (DNI 34.583.481).

Don José Hanuel Fernández (DNI 34.909.336).

Don Senén Frebrero López (DNI 34.909.336).

Don Miguel Fernández González (DNI 34.909.336).

Don José Hanuel Fernández (DNI 34.909.336).

Don José Fernández González (DNI 34.909.336).

Don José Hanuel Fernández Rodríguez (DNI 34.702.860).

Don José Manuel Gandara Iglesias (DNI 34.909.336).

Don José García Sammartin (DNI 34.909.336).

Don José García Sammartin (DNI 34.908.350).

Don José Manuel Gómez (DNI 34.5 Don Benito de León Alvarez (DNI 16.158.990).
Don Jesús López García Millán (DNI 1.761.513).
Don Antonio López González (DNI 34.924.478).
Don José López González (DNI 34.924.478).
Don José López Gutiérrez (DNI 34.822.668).
Don José Ramón López Iglesias (DNI 34.522.668).
Don José Ramón López Rodríguez (DNI 76.691.946).
Don Ramón Lorenzc Fernández (DNI 34.902.572).
Don Mariano Marcos Lamas (DNI 34.699.671).
Don Raúl Martínez Blanco (DNI 34.699.671).
Don Raúl Martínez González (DNI 76.697.282).
Don Manuel Mateos Rebollo (DNI 25.558.008).
Don Cristóbal Mena Jiménez (DNI 35.558.008).
Don Eduardo Méndez Moreiras (DNI 34.586.920).
Don José Ramón Miguez Valcárcel (DNI 34.909.367).
Don Vicente Mina Alvarez (DNI 34.621.988).
Don José Montero Sotelo (DNI 34.621.988).
Don José Montero Sotelo (DNI 34.621.988).
Don José Antonio Moucho Alvarez (DNI 34.914.458).
Don Ignacio Nieto Vidal (DNI 72.310.838).
Don Ignacio Nieto Vidal (DNI 72.310.838).
Don Emilio Pato Dopezo (DNI 34.539.452).
Don Bamón Paradela Alvarez (DNI 34.598.6207).
Don Emilio Pato Dopezo (DNI 34.539.452).
Don Ramón Paradela Alvarez (DNI 34.586.207).
Don Fancisco Paz Alvarez (DNI 34.586.145).
Don Francisco Pardo González (DNI 34.583.145).
Don José Antonio Pérez Mosquera (DNI 34.498.933).
Don Vicente Paula Rodríguez (DNI 34.593.15).
Don José Antonio Pérez Mosquera (DNI 34.480.816).
Don José Perez Rodríguez (DNI 34.537.811).
Don José Perez Rodríguez (DNI 34.537.811).
Don José Perez Rodríguez (DNI 34.573.212).
Don José Manuel Piñeiro Rodríguez (DNI 34.909.905).
Don José Manuel Piñeiro Rodríguez (DNI 34.902.924).
Don Carlos Quinta: Lage (DNI 34.535.186).
Don Antonio Reyes Prieto (DNI 34.582.459).
Don José María Rodríguez Bande (DNI 34.908.905).
Don José María Rodríguez Bertólez (DNI 34.909.924).
Don Sesé María Rodríguez Bertólez (DNI 34.909.924).
Don Sesé María Rodríguez Bertólez (DNI 34.909.924).
Don José María Rodríguez Erríquez (DNI 34.909.924).
Don José María Rodríguez Erríquez (DNI 34.604.932). Don Enrique Rodríguez de Cabo (DNI 34.541.113).
Don Manuel Rodríguez Enríquez (DNI 15.339.742).
Don José Manuel Rodríguez Fernández (DNI 34.604.932).
Don Francisco Rodríguez González (DNI 34.238.541).
Don Modesto Rodríguez González (DNI 34.238.541).
Don Modesto Rodríguez Morgada (DNI 34.591.31). Don Modesto Rodríguez González (DNI 34.591.131).
Don Alfonso Rodríguez Morgade (DNI 34.682.022).
Don José Rodríguez Pereira (DNI 34.592.946).
Don Manuel José Salgado (DNI 34.715.440).
Don Albino Salgado Feijor (DNI 34.300.675).
Don José Antonio Santana Lorenzo (DNI 34.918.950).
Don Manuel Seara Conde (DNI 34.593.773).
Don Antonio Suárez Rodríguez (DNI 34.479.507).
Don José Tadea Mera (DNI 34.906.910).
Don José Luis Vázquez Bello (DNI 34.928.635).
Don José Luis Torquemada Martínez (DNI 34.581.004).
Don Antonio Vázquez Bernárdez (DNI 34.605.428).
Don Carlos Vázquez Casas (DNI 34.558.104).
Don Francisco Varela García (DNI 34.523.033).
Don Avelino Vázquez López (DNI 34.588.649).

Excluidos

Don Mario Borrajo Pérez (DNI 34.389.450). Exc. 'edad. Don Francisco Gómez Pérez (DNI 34.376.911). Exc. edad.
Don José Ildefonso Moradiellos (DNI 10.725.126). Exc. edad.
Don Rogelio Rodríguez González (DNI 34.382.825). Exc. edad.
Don Manuel Raúl Sánchez Loureiro.—No acredita edad.
Don Arturo Sánchez Loureiro.—No acredita edad.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo precep-tuado en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 30 de abril de 1980.—El Alcalde, José Luis López Iglesias.—7.167-E.

RESOLUCION de 2 de mayo de 1980, del Ayunta-miento de Portillo, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administra-ción General. 11226

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolida número 100, del día 30 de abril de 1980, aparece inserto anuncio de este Ayuntamiento por el que se convoca oposición libre para cubrir, en régimen de propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en su plantilla, dotada con sueldo correspondiente a nivel retributivo 4, contenido las bases y programa por la que se ha de regir.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia citado, finalizando el día 7 de junio del presente año.

Portillo, 2 de mayo de 1980.-El Alcalde.-7.001-E.

11227

RESOLUCION de 8 de mayo de 1980, del Ayunta-miento de Bullas, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Guardia munici-pal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 102, correspondiente al día 3 de mayo de 1980, se publica convocatoria de provisión en propiedad de una plaza de Guardia municipal por turno libre.

La plaza convocada está clasificada en el grupo Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, y dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Bullas, 6 de mayo de 1980.—El Alcalde, Esteban Egea Fernández.—7.295-E.

11228

RESOLUCION de 7 de mayo de 1980, del Organo de Administración de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo, referente al concurso restringido para la contratación de seis plazas de Médicos adjuntos del Servicio de Urgencias del Hospital General de Asturias.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 101, correspondiente al día 2 de mayo de 1980, se publica íntegra la convocatoria de concurso restringido para la contratación de seis plazas de Médicos adjuntos del Servicio de Urgencias del Hospital General de Asturias.

Los interesados deberán dirigir su solicitud al Presidente del Consejo de Administración del Organo de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo, en el plazo de treinto días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial Estado». cial del Estado»

Oviedo, 7 de mayo de 1980.-El Gerente.-7.542-E.

11229

RESOLUCION de 12 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Cée, referente a la oposición para proveer dos plazas de Guardias municipales.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de 28 de abril pasado, publica integramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad por oposción libre de dos plazas de Guar-dias municipales, dotadas con las retribuciones básicas y com-plementarias que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cée, 12 de mayo de 1980.—El Alcalde-Presidente, Manuel Lamela Lestón.—2.974-A.

11230

RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso-oposición para proveer una plaza de Farmacéutico del Hospital Provincial.

Designados los miembros que componen el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico del Hospital Provincial de Castellón de la Plana, se hace pública a los efectos pertinentes la compo-sición del mismo, que es la siguiente:

Presidente: Titular, don Joaquín Farnos Gauchía; suplente, don Vicente Vilar Lambies.

Titular, don Joaquín Puñet Compte; suplente, don Rafael Vicente Queralt.

Titular, don Abelardo Nebot Giménez; suplente, don José L. Echevarri Guerra.

Titular, don Angel María Villar del Fresno; suplente, don Manuel Costa Talens.

Titular don Manuel Persona Pource, suplente, don Angel

Titular, don Manuel Barrera Roures; suplente, don Angel Massotti Littel.

Secretario: Titular, don Alfredo García Crespo; suplente, don Antonio Dolz Seglar.

Castellón de la Plana, 14 de mayo de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—8.003-E.